

Ciudad de México a 13 de noviembre de 2017

PAOT-05-300/400-2167-2017

omitir por favor Normatividad

LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ
Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública,
De la Secretaría de Finanzas
P R E S E N T E

Con fundamento en el Artículo 137 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, así como en el primer párrafo del numeral 23, apartado V del Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal vigente, anexo remito a usted, los Formatos de los Estados Financieros Armonizados correspondientes al mes de Octubre.

Sin otro particular, por el momento, reciba un cordial saludo

Atentamente
La Coordinadora Administrativa



Lic. Oralia Reséndiz Márquez





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

PROGRAMAS	C O N C E P T O				EGRESO	DEVENGADO	PAGADO	SUREJERCICIO
	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO				
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas Municipales	Subsidios a Regías de Operación							
	Otros Subsidios							
Desempeño de las Funciones	Prestación de Servicios Públicos							
	Provisión de Bienes Públicos							
	Planificación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas							
	Promoción y Fomento							
	Regulación y Supervisión							
	Funciones de las Fuerzas Armadas (anteriormente Gobierno Federal)							
	Específicos							
	Proyectos de Inversión							
	Administrativos y de Apoyo							
	Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional							
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	Operaciones Ajenas							
	Compromisos							
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	Desastres Naturales							
	Obligaciones							
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	Pensiones y Jubilaciones							
	Aportaciones a la Seguridad Social							
	Aportaciones a Fondos de Estabilización							
	Aportaciones a Fondos de Inversión y Restauración de Pensiones							
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado							
	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)							
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Acreditados de la Banca	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios							
	Gasto Federalizado							
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios							
	Gasto Federalizado							
TOTAL DEL GASTO								

NO APLICA

La información consignada en este reporte es responsable de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
 DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2017
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERÍODO	ABONOS DEL PERÍODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERÍODO
ACTIVO	50,045.7	21,926.7	18,654.9	63,317.5	3,271.8
ACTIVO CIRCULANTE	58,419.0	21,926.7	18,654.9	41,690.8	3,271.8
Efectivo y Equivalentes	29,087.2	11,628.7	8,270.0	32,445.9	3,358.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,492.7	10,124.8	10,169.8	7,447.7	(45.0)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes	1,860.0	173.2	215.1	1,818.1	(41.9)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(20.9)			(20.9)	
Otros Activos Circulantes					
ACTIVO NO CIRCULANTE	21,626.7			21,626.7	
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	55,338.5			55,338.5	
Activos Intangibles	1,848.1			1,848.1	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(35,559.9)			(35,559.9)	
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes					
Otros Activos No Circulantes					

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

[Signature]
 C.P. ILDA PATRICIA RAGGIO TAVARES

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

[Signature]
 LIC. ORLANDO REYES MARTINEZ

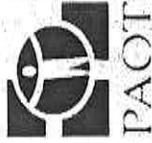
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



**ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2015	46,324.4	(10,657.6)	(755.2)	3,691.0	38,602.6
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		1,997.0			1,997.0
Cambios en Políticas Contables		1,997.0			
Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	9,767.2				9,767.2
Aportaciones	8,686.1				
Donaciones de Capital	1,081.1				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		(755.2)	(13,300.2)	1,145.7	(12,909.7)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		(755.2)	(14,055.4)		
Resultados de Ejercicio Anteriores			755.2		
Revalúos				1,145.7	
Reservas					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016	56,091.6	(9,415.8)	(14,055.4)	4,836.7	37,457.1
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2017	171.9				171.9
Aportaciones	139.3				
Donaciones de Capital	32.6				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		(14,055.4)	24,843.9		10,788.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		(14,055.4)	10,788.5		
Resultados de Ejercicio Anteriores			14,055.4		
Revalúos					
Reservas					
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2017	56,263.5	(23,471.2)	10,788.5	4,836.7	48,417.5

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y
 FIDUCIARIOS
 CP. LIDA PATRICIA CACHO LAVARES

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 LIC. ROSALBA BARRALBA AGUIRRE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

AL 30 DE OCTUBRE DEL
2017 2016

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes	32,445.9	36,417.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,447.7	75.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes	1,818.1	971.4
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(20.9)	(21.7)
Otros Activos Circulantes		

TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES 41,890.8 37,443.2

ACTIVOS NO CIRCULANTES

Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	55,138.5	53,225.5
Activos Intangibles	1,848.1	1,689.3
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(35,559.9)	(28,838.2)
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES 21,626.7 26,076.6

TOTAL DE ACTIVOS 63,317.5 63,519.8

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,167.2	3,988.5
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo	2,409.9	2,080.7
Otros Pasivos a Corto Plazo		

TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES 6,577.1 6,069.2

PASIVOS NO CIRCULANTES

Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	8,322.9	7,866.3

TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES 8,322.9 7,866.3

TOTAL DE PASIVO 14,900.0 13,935.5

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones	56,263.5	55,687.1
Donaciones de Capital	54,894.7	54,350.9
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,568.8	1,336.2

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(7,846.0)	(6,102.8)
Resultados de Ejercicios Anteriores	10,788.5	(378.0)
Revalúos	(25,468.2)	(1,412.8)
Reservas	4,836.7	3,691.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,997.0	1,997.0

EXCESOS O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO

Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		

TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO 48,417.5 49,584.3

TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO 63,317.5 63,519.8

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

Patricia Cacho-Lavares
C.P. ILDA PATRICIA CACHO-LAVARES

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Oralia Resendiz Márquez
LIC. ORALIA RESENDIZ MÁRQUEZ



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN 2017	APLICACIÓN 2017
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	3,971.8	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		2,371.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		846.7
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0.8
Otros Activos Circulantes		
ACTIVOS NO CIRCULANTES		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		2,113.0
Activos Intangibles		158.8
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,721.7	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	178.7	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo	329.2	
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVOS NO CIRCULANTES		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	456.6	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	543.8	
Donaciones de Capital	32.6	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	11,166.5	
Resultados de Ejercicios Anteriores		14,055.4
Revalúos	1,145.7	
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESOS O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	24,546.6	24,546.6

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y
 HUMANOS

C.P. ILDA PATRICIA CACHO TAVARES

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

LIC. ORALIA RESENDY MARTINEZ

BAJÓ PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS	2017
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	
ORIGEN	81,912.7
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos de Tipo Corriente	
Aprovechamiento de Tipo Corriente	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores	
Participaciones y Aportaciones	81,169.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Otros Origenes de Operación	743.7
APLICACION	71,035.7
Servicios Personales	52,873.2
Materiales y Suministros	2,067.4
Servicios Generales	16,095.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Otras Aplicaciones de Operación	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	10,877.0
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	
ORIGEN	1,722.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
Bienes Muebles	576.4
Otros Origenes de Inversión	1,145.7
APLICACION	(4,449.9)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
Bienes Muebles	(4,449.9)
Otros Origenes de Inversión	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	6,172.0
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
ORIGEN	12,042.5
Endeudamiento Neto	
Interno	
Externo	
Otros Origenes de Financiamiento	12,042.5
APLICACION	33,063.3
Servicios de la Deuda	
Interno	
Externo	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	33,063.3
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(21,020.8)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(3,971.8)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	36,417.7
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	32,445.9

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

 C.P. ILDA PATRICIA GACHO TAVARES

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

 LIC. ORALIA RESENDIZ MARQUEZ



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO				
OTROS PASIVOS				
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS				

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

L.A. COOR. NAUO-ADMINISTRA

C. P. ILDA PATRICIA CACHO TAVARES

L.C. ORALIA RESENDIZ MARRUTZ

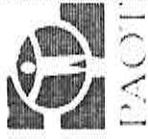
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR RUBRO
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE DE 2017
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADOS	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESOS MODIFICADO	INGRESOS DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO	DIFERENCIA
	1	2	3	4	5	6-5-1
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			0.0			0.0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			0.0			0.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	114,407.7		114,407.7	89,534.1	81,509.3	(32,898.4)
TOTAL	114,407.7	0.0	114,407.7	89,534.1	81,509.3	(32,898.4)

INGRESOS EXCEDENTES

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE DE 2017
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

C O N C E P T O

ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
 30PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DÉVENGADO	PAGADO		
114,407.7		114,407.7	89,534.1	81,308.1		24,873.6

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

TOTAL DEL GASTO	114,407.7	114,407.7	89,534.1	81,308.1		24,873.6
-----------------	-----------	-----------	----------	----------	--	----------

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE DE 2017
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE EGRESOS	EGRESOS					SUB EJERCICIO: 6= (3-4)
	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES / REDUCCIONES	3 EGRESOS MODIFICADO	4 EGRESOS DEVENGADO	5 EGRESOS PAGADO	
GASTO CORRIENTE	114,407.7	(390.0)	114,017.7	89,144.1	78,151.4	24,873.6
GASTO CAPITAL	0.0	390.0	390.0	390.0	139.3	0.0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS			0.0			0.0
TOTAL	114,407.7	0.0	114,407.7	89,534.1	78,290.7	24,873.6

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE DE 2017
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE EGRESOS	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS DEVENGADO	EGRESOS PAGADO	EGRESOS SUBEJERCICIO
	1	2	3	4	5	6= (3-4)
SERVICIOS PERSONALES	80,558.9	0.0	80,558.9	82,718.2	59,667.6	17,840.7
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	18,734.8		18,734.8	15,611.8	15,611.8	3,123.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,771.0	(150.0)	2,621.0	2,190.0	1,765.2	4,511.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,192.7		8,192.7	2,892.7	1,758.9	5,500.0
Seguridad Social	12,719.9		12,719.9	10,409.9	9,979.2	2,310.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	38,140.5	150.0	38,290.5	31,614.8	30,554.5	6,676.7
Provisiones	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,365.6	(788.1)	2,577.5	2,375.9	1,896.5	201.6
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,587.0	(168.0)	1,219.0	1,218.2	1,108.2	0.8
Alimentos y Utensilios	324.2	(239.8)	84.4	83.2	45.5	1.2
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	35.0	0.0	35.0	31.5	1.8	3.5
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	69.2	(25.0)	44.2	41.1	7.2	3.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	40.5	(5.0)	35.5	34.4	2.9	1.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,350.0	(406.0)	944.0	768.5	711.2	175.5
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	11.0	3.0	14.0	9.0	3.2	5.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	148.7	54.7	203.4	190.0	16.5	13.4
SERVICIOS GENERALES	30,483.2	396.1	30,879.3	24,050.0	16,587.3	14,829.3
Servicios Básicos	3,807.8	339.6	4,147.4	3,477.6	2,562.4	599.8
Servicios de Arrendamiento	12,947.8	67.7	13,015.5	10,647.6	7,660.3	2,367.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,809.2	(614.7)	2,194.5	1,896.7	913.1	797.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	850.0	0.0	850.0	711.0	387.9	139.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,575.5	(11.8)	4,563.7	3,642.5	2,433.3	921.2
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	219.5	3.9	223.4	185.3	152.5	38.1
Servicios de Traslado y Viáticos	545.0	(50.0)	495.0	440.5	168.6	34.5
Servicios Oficiales	820.0	650.5	1,470.5	1,035.2	390.9	435.3
Otros Servicios Generales	3,908.4	10.9	3,919.3	2,013.6	1,918.3	1,905.7
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
Ayudas Sociales			0.0			0.0
Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
Donativos			0.0			0.0
Transferencias al Exterior			0.0			0.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	390.0	390.0	390.0	139.3	0.0
Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
Activos Biológicos			0.0			0.0
Bienes Inmuebles			0.0			0.0
Activos Intangibles		390.0	390.0	390.0	139.3	0.0
INVERSION PUBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
Concesión de Préstamos			0.0			0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo			0.0			0.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo			0.0			0.0
Deuda Pública a Largo Plazo			0.0			0.0
DEUDA PUBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
Costo por Coberturas			0.0			0.0
Apoyos Financieros			0.0			0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)			0.0			0.0
TOTAL	114,407.7	0.0	114,407.7	89,534.1	78,290.7	24,873.6

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE DE 2017
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE EGRESOS	EGRESOS APROBADO		AMPLIACIONES / REDUCCIONES		EGRESOS MODIFICADO		EGRESOS DEVENGADO		EGRESOS PAGADO		SUBEJERCICIO 6 = (3-4)
	1	2	3	4	5	6	7	8			
GOBIERNO	114,407.7	0.0	114,407.7	89,534.1	78,290.7	24,873.6					
Legislación	0.0		0.0								0.0
Justicia	58,406.9		58,406.9	44,453.4	42,002.1	13,953.5					0.0
Coordinación de la Política de Gobierno	0.0		0.0								0.0
Relaciones Exteriores	0.0		0.0								0.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.0		0.0								0.0
Seguridad Nacional	0.0		0.0								0.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	100.0		100.0	90.0	90.0	10.0					10.0
Otros Servicios Generales	55,900.8		55,900.8	44,990.7	36,288.6	10,910.1					10,910.1
DESARROLLO SOCIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0					0.0
Protección Ambiental	0.0		0.0								0.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.0		0.0								0.0
Salud	0.0		0.0								0.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.0		0.0								0.0
Educación	0.0		0.0								0.0
Protección Social	0.0		0.0								0.0
Otros Asuntos Sociales	0.0		0.0								0.0
DESARROLLO ECONÓMICO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0					0.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.0		0.0								0.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.0		0.0								0.0
Combustibles y Energía	0.0		0.0								0.0
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0		0.0								0.0
Transporte	0.0		0.0								0.0
Comunicaciones	0.0		0.0								0.0
Turismo	0.0		0.0								0.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.0		0.0								0.0
Otros Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0		0.0								0.0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0					0.0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.0		0.0								0.0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.0		0.0								0.0
Saneamiento del Sistema Financiero	0.0		0.0								0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0		0.0								0.0
TOTAL	114,407.7	0.0	114,407.7	89,534.1	78,290.7	24,873.6					

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Costo Eficaz del Distrito Federal



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ENDEUDAMIENTO NETO
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE DE 2017
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
---	---------------------------	--------------	--------------------

CRÉDITOS BANCARIOS

NO
 APLICA

Total de Créditos Bancarios

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

NO
 APLICA

Total Otros Instrumentos de Deuda

Total

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 INTERESES DE LA DEUDA
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE DE 2017
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO
 Créditos Bancarios

DEVENGADO

PAGADO

NO APLICA

Total de Intereses de Créditos Bancarios

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

NO APLICA

Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda

Total



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 INDICADORES DE POSTURA FISCAL
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE DE 2017
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Ingresos Presupuestarios	114,407.7	89,534.1	81,308.3
Ingresos del Sector Paraestatal	114,407.7	89,534.1	81,308.3
Egresos Presupuestarios	114,407.7	89,534.1	78,290.7
Egresos del Sector Paraestatal	114,407.7	89,534.1	78,290.7
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)			3,017.6

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)			3,017.6
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
Balance Primario (Superávit o Déficit)			3,017.6

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Financiamiento			
Amortización de la Deuda			
Endeudamiento o Desendeudamiento			



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

REPORTE DEL GASTO EJERCIDO POR PROYECTO DE INVERSIÓN PREVIO
(IMPORTES EN PESOS)

FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2017

UNIDAD RESPONSABLE: PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE UEG: 30 PD PA

MES QUE SE REPORTA: OCTUBRE

ID	NOMBRE DEL PROYECTO	CLAVES PRESUPUESTALES (C.P.) INTEGRADAS AL PROYECTO				PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO POR C.P. DEL PROYECTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO POR C.P. DEL PROYECTO	GASTO MENSUAL EJERCIDO POR CLAVE PRESUPUESTAL	ACUMULADO
		A	CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTAL	FONDO				
1	PROYECTO DEL SOLOMATE	7	30PDPA	58112100	11170	A30PA7002	390,000	139,324	139,324
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
TOTAL UEG							390,000	139,324	139,324

ELABORÓ

FIRMA

NOMBRE: C.P. ILDA PATRICIA GACHO TAVARES
CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros y Humanos

AUTORIZÓ

FIRMA
NOMBRE: LIC. ORALIA RESENDIZ MARQUEZ
CARGO: Coordinadora Administrativa



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

REPORTE DE CLASIFICACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN POR PROYECTO PREVIO
(IMPORTES EN PESOS)

FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2017

UNIDAD RESPONSABLE: PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE UEG: 30 PD PA

MES QUE REPORTA: OCTUBRE

ID	NOMBRE DEL PROYECTO	CLAVES PRESUPUESTALES INTEGRADAS AL PROYECTO					PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO AL PROYECTO POR CLAVE PRESUPUESTAL
		A	CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTAL	FONDO	PY	
1	PROYECTO DE SOFTWARE	7	30PDPA	59112100	11170	A30PA7002	390,000
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
TOTAL UEG							

ELABORÓ


 FIRMA
 NOMBRE: C.P. ILDA PATRICIA CACHO TAVARES
 CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros y Humanos

AUTORIZÓ


 FIRMA
 NOMBRE: LIC. ORALIA RESENDIZ MÁRQUEZ
 CARGO: Coordinadora Administrativa



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

La cuenta del banco HSBC 04020571782 se integra con las aportaciones del Gobierno Local, así como el pago de los gastos de operación de esta procuraduría.

La cuenta 102860237 del banco SCOTIABANK INVERLAT, S.A., es de inversión, en la cual se tiene la previsión para la prima de antigüedad.

A través de la cuenta 1064999029 del banco SCOTIABANK INVERLAT, S.A., se efectúa el pago de nómina.

En la cuenta 101357730 del banco SCOTIABANK INVERLAT, S.A., se realizan los cargos de la cuenta de inversión.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A MILES DE PESOS)			
INTEGRACIÓN	2017	2016	
HSBC MEXICO,S.A., CTA. 04020571782	10,887.1	15,191.7	
SCOTIABANK CTA 1064999029	42.2	51.9	
SCOTIABANK CTA 101357730	1.2	5.0	
SCOTIABANK CTA 102860237	21,465.4	21,119.1	
Fondo Rotatorio	50.0	50.0	
TOTAL	32,445.9	36,417.7	

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El importe de los derechos a recibir es por un total de 7,447.7 cifra en miles de pesos, ninguno en juicio o con antigüedad mayor de un año.

3. Los Derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, se encuentran integrados solamente por los Deudores Diversos, los cuales se conforman de la siguiente manera:



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A MILES DE PESOS)

INTEGRACIÓN	2017	2016
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR	7,447.7	75.8
TOTAL	7,447.7	34.6

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. La Procuraduría no cuenta con Inventarios ya que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

5. El registro de los bienes de consumo, en esta Procuraduría se realiza mediante el método de valuación de Costo Promedio, la conveniencia de aplicar este método, es que el costo se desglosa en una cédula de aplicación, y el costo final del inventario, es igual al número total de unidades equivalentes por el costo promedio de cada unidad. Cada vez que se efectúe una compra se debe re-calcular el costo unitario promedio. Este nuevo costo surge de dividir el saldo monetario entre las unidades existentes, por lo cual las salidas del almacén que se realicen después de esta nueva compra se valuarán al nuevo costo y así sucesivamente. De esta manera se tienen actualizados estos valores.

ALMACENES (CIFRAS A MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	1,606.8	789.1
Alimentos y Utensilios	0.0	0.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	41.4	56.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	0.0
Vestuario, Blancos Prendas de Protección y Artículos Deportivos	86.1	60.3
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	83.8	65.5
TOTAL	1,818.1	971.4

Inversiones Financieras

- La Procuraduría no cuenta con fideicomisos.
- La Procuraduría no cuenta con inversiones financieras de largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Cifra en miles de pesos)

8. El valor histórico de los Bienes Muebles da un total de 45,666.3 la diferencia corresponde a la revaluación por un monto acumulado de 9,672.2. El monto acumulado de la depreciación da un importe de 30,107.6 y su revaluación por 4,250.8.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



La depreciación se inicia en el ejercicio siguiente de su adquisición y se calcula sobre el valor histórico con el método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación estipuladas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 34 o en su caso el artículo 31 de la misma Ley. Los Bienes de la Procuraduría se encuentran aproximadamente al 45% de su vida útil.

Durante el presente ejercicio se dieron de baja algunos bienes, y se realizó la reposición.

9. El valor histórico de los Activos intangibles, rubro integrado por el Software, es de 1,668.0 la diferencia corresponde a la revaluación por un monto de 180.1. La amortización acumulada da un total de 1,150.8 y su revaluación acumulada de 50.7. Las características son idénticas a las utilizadas en los Bienes Muebles.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Muebles de Oficina y Estantería	6,488.1	6,089.1
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	91.5	88.6
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	15,489.0	14,985.6
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	830.8	748.7
Equipos y Aparatos Audiovisuales	756.8	709.3
Cámaras Fotográficas y de Video	940.2	921.4
Otros Mobiliarios y Equipo Educacional y Recreativo	57.7	55.8
Equipo Médico y de Laboratorio	826.4	799.5
Instrumental Médico y de Laboratorio	5,111.1	4,945.0
Vehículos y Equipo de Transporte	13,318.9	12,885.9
Carrocerías y Remolques	78.8	76.2
Otros Equipos de transporte	1,295.6	1,253.5
Maquinaria y Equipo Agropecuario	31.3	30.3
Maquinaria y Equipo de Construcción	823.5	743.6
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	171.6	166.1
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	4,229.2	4,096.2
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Electrónicos	3,230.9	3,125.9
Herramientas y Maquinarias-Herramientas	2.5	2.4
Otros Equipos	1,564.6	1,502.4
Software	1,848.1	1,689.3
TOTAL	57,186.6	54,914.8

Estimaciones y Deterioros

10. Derivado de la revisión de los Bienes almacenables, se creó la estimación por perdida y deterioro de Activos Circulantes, por un monto de 20.9 (cifras en miles de pesos), por los artículos que son de Lento y Nulo Movimiento.

A/



Otros Activos

- 11. La Procuraduría no tiene activos que no pertenezcan a los rubros anteriores.

Pasivo

- 1. Las cuentas y documentos por pagar se integran principalmente por las retenciones y aportaciones de los impuestos, de los cuales se cuenta con el presupuesto para realizar dicho pago durante el siguiente mes.
- 2. En la Procuraduría no se cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto o largo plazo.
- 3. Los principales montos en el pasivo circulante son derivados de las provisiones realizadas para pagos de Materiales y Servicios.

Mientras que los Pasivos no circulantes se encuentran integrados en relación al acuerdo tomado en la Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el día 24 de octubre de 2003, en el cual se aprueba la constitución de la reserva para pagos de antigüedad, finiquitos y liquidaciones al personal. Para dar cumplimiento al acuerdo indicado, al término del ejercicio 2005, la Procuraduría adoptó la política de obtener el estudio actuarial correspondiente. Los estudios actuariales antes descritos, señalan que el pasivo correspondiente al concepto de finiquitos y liquidaciones de la plantilla de personal al 31 de diciembre de 2016, corresponde a Contribuciones pasadas por un monto de 8,322.9 (cifra en miles de pesos).

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

- 1. Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se encuentran integrados por las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México de acuerdo al presupuesto autorizado a la Procuraduría, canalizado directamente por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México por un monto de 81,168.9 (cifras en miles de pesos), recursos que se derivan de cuentas por liquidar certificadas.
- 2. La Procuraduría obtiene otros ingresos por intereses financieros y venta de bases.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A MILES DE PESOS)			
INTEGRACIÓN	2017	2016	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	81,168.9	77,908.3	
Ingresos Financieros	743.7	401.9	
TOTAL	81,912.6	78,688.2	



Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los gastos de Funcionamiento que constituyen más del 10%, son los Servicios Personales con un importe de 52,873.2 (cifra en miles de pesos), y los Servicios Generales por un importe de 16,095.1 (cifra en miles de pesos), ya que el personal y los servicios constituyen la parte más importante de la Procuraduría.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A MILES DE PESOS)			
INTEGRACIÓN	2017	2016	
Servicios Personales	52,873.2	52,434.2	
Materiales y Suministros	2,067.4	1,554.2	
Servicios Generales	16,095.1	16,401.9	
Estimaciones, Depreciaciones, Detenores, Obsolescencias y Amortizaciones	88.5	8,297.3	
Otros Gasto		0.6	
TOTAL	71,035.7	78,688.2	

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (cifras en miles de pesos)

1. El patrimonio de la Procuraduría se integra por las aportaciones que le han realizado por un monto de 54,894.7, así como por los bienes donados por un importe de 1,368.8, se han realizado algunas bajas, y se realizó la reposición en algunos casos.

2. Se agrega al Resultado de ejercicios Anteriores, el resultado 2016 por (14,055.4), dando un total de (25,468.2); la revaluación de los Bienes es por un monto acumulado de 4,836.7; y el resultado del ejercicio, que fue por un monto de 8,803.1. Así mismo, derivado de las revisiones del ejercicio 2015, principalmente por el traspaso de los fondos de provisiones a la cuenta de inversión, se afectó la cuenta Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por un importe de 1,997.0.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A MILES DE PESOS)			
RUBRO	2017	2016	
Efectivo en Bancos – Tesorería	50.0	50.0	
Efectivo en Bancos – Dependencias	10,930.4	15,248.6	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	21,465.5	21,119.1	



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



Fondos con Afectación Específica

Depósitos de Fondos de Terceros y Otros

TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE

32,445.9

35,417.7

2. Durante el presente ejercicio no se ha realizado compras de bienes muebles.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A MILES DE PESOS)

INTEGRACIÓN	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	10,788.5	7,919.3
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Bajas y movimientos del Inventarios	88.5	(8,297.3)
Estimaciones por pérdida o deterioro		
TOTAL	10,877.0	(1,107.1)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Juicios

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

1. La Procuraduría no cuenta con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



2. La Administración de la Procuraduría decidió contabilizar en cuentas de orden, el valor de las obligaciones por servicios futuros, de indemnizaciones al personal, el cual asciende al 31 de diciembre de 2016 a 26,160.7 (Cifra en miles de pesos), con base a los estudios actuariales.

3. La Procuraduría no cuenta con contratos firmados de construcciones.

De la misma manera se contabiliza en cuentas de orden, tanto de ingresos como de egresos, los momentos presupuestales establecidos por el CONAC.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, a la Asamblea Legislativa y a los ciudadanos.

La situación financiera de la Procuraduría, se presenta de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios de la Normatividad Contable de la Administración Pública local emitidas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

2. Panorama Económico y Financiero

Los resultados demuestran que la Procuraduría cuenta con la suficiente liquidez para hacer frente a sus pasivos en función de las aportaciones que recibe del Gobierno de la Ciudad de México para gasto corriente y de inversión.

3. Autorización e Historia

a) La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía operativa y financiera, fue constituida mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno Local el día 24 de abril de 2001.

Como se indica en el párrafo precedente, la Procuraduría fue creada en el mes de abril de 2001, sin embargo, fue en el mes de noviembre de ese año cuando inició el proceso de compra de activos que le permitieran llevar a cabo las actividades tendientes a lograr sus objetivos.

b) Con respecto a los principales cambios a su estructura, a la fecha se han llevado a cabo 8 reformas a la Ley Orgánica que rige esta Procuraduría, siendo la más significativa, la del 31 de Octubre del 2008, en donde se establece la creación de la Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos y el ejercicio de nuevas atribuciones, como la representación del interés legítimo y de

7



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



los mecanismos alternativos para la solución de controversias, lo que implicó una modificación a las plazas de las Subprocuradurías de Protección Ambiental y del Ordenamiento Territorial, así como de las Coordinaciones, a fin de integrar al personal a la nueva Subprocuraduría.

El 10 de enero de 2014, se publicó en la Gaceta Oficial del Gobierno Local la modificación a la Ley Orgánica de la PAOT (en específico el artículo 25) a efecto de fortalecer las atribuciones de la Procuraduría en materia de ordenamiento territorial-defensa a un territorio ordenado. Con dicha reforma, se otorgó facultades a la PAOT para solicitar de conformidad con las disposiciones legales aplicables, la custodia de los folios reales ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Gobierno Local, cuando se transgredan las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial Local.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social: El objetivo de la Procuraduría, es la defensa de los derechos de los habitantes de la Ciudad de México, a disfrutar de un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, mediante la promoción y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.

b) Principal actividad: Dentro de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial Local el día 24 de abril de 2001, y su última modificación el 18 de diciembre de 2014 a través de Decretos publicados, se señalan las atribuciones de la Procuraduría, entre las que destacan las siguientes:

- Recibir y atender las denuncias referentes a la violación, incumplimiento o falta de aplicación de las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Denunciar ante las autoridades competentes, cuando conozca de actos, hechos u omisiones que constituyan violaciones o incumplimiento a la legislación administrativa y penal, en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Coadyuvar con el ministerio público en los procedimientos penales que se instauren con motivo de delitos contra el ambiente o la gestión ambiental previstos en la legislación en la materia, así como de cualquier otro delito relacionado con la aplicación y cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Conocer e investigar sobre actos, hechos u omisiones que puedan ser constitutivos de violaciones, incumplimiento o falta de aplicación de las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Realizar visitas para el reconocimiento de hechos u omisiones planteados en las denuncias que reciba o en las investigaciones de oficio que realice, así como emplazar a las personas involucradas para que comparezcan ante la Procuraduría a manifestar lo que a su derecho convenga, en los procedimientos respectivos.

4/



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



- Formular y validar dictámenes técnicos y periciales de daños ambientales y; en su caso, de la restauración o compensación ambiental de los mismos, o de los efectos adversos en el ambiente y los recursos naturales generados por violaciones, incumplimiento o falta de aplicación de las disposiciones jurídicas, en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Informar, orientar y asesorar a la población, dependencias y Delegaciones, órganos desconcentrados de la administración pública, respecto de los derechos y obligaciones de los habitantes del Distrito Federal, contenidos en las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial, así como de las gestiones a realizar ante otras autoridades e instancias competentes.
- Promover y procurar la conciliación de intereses entre particulares y en sus relaciones con las autoridades, en asuntos competencia de la Procuraduría, así como aplicar la mediación y el arbitraje, como mecanismos alternativos de solución de controversias. Entre otras.

c) Ejercicio fiscal: En el ejercicio 2001, fecha de su creación, se consideró el ejercicio fiscal del mes de abril al mes de diciembre, a partir del 2002 a la fecha, el ejercicio fiscal siempre se ha considerado del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año para cumplir con los propósitos fiscales.

d) Régimen jurídico: Conforme al artículo 2 de la Ley Orgánica de la PAOT, esta Procuraduría es un organismo público descentralizado de la administración pública, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía operativa y financiera, para el buen desempeño de sus funciones, por otra parte y conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Local, esta procuraduría forma parte de la administración pública paraestatal, por lo que también cuenta con un Consejo de Gobierno, al que se presentan para su autorización los diversos asuntos que son relevantes para el buen funcionamiento de esta entidad.

e) Consideraciones fiscales del ente: Conforme a lo establecido en los artículos 93 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Procuraduría no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta; sin embargo, tiene la obligación de retener los impuestos que le impongan las leyes fiscales y aceptar la traslación del Impuesto al Valor Agregado.

La Procuraduría ésta obligada a presentar mensualmente la declaración informativa de operaciones con terceros conforme a lo establecido en el artículo 32 primer párrafo y fracción VIII de la Ley del IVA, artículo 32 G del Código Fiscal de la Federación y regla 2.20.1 de la Resolución Miscelánea Fiscal.

f) Estructura organizacional básica: A la fecha la plantilla de personal de la Procuraduría quedó autorizada con 172 plazas, de las que 114 plazas son puestos de estructura, mismas que fueron autorizadas por la Oficialía Mayor, con dictamen numero E-PAOT-31/011116 con



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



vigencia noviembre 2016. Y 58 plazas de personal técnico operativo, autorizadas por la Oficialía Mayor, mediante dictamen numero T.O./002/2016, con vigencia a partir del 01 de febrero de 2016.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos: La Procuraduría no cuenta con ninguna de ellas.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) De conformidad con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, a la fecha se cuenta con el Plan de Cuentas y el Manual de Contabilidad autorizados con oficio SFCDMX/DGCNCP/3812/2017 de fecha 25 de Agosto de 2017 y a partir del mes de diciembre del 2013, se adquirió el Sistema de Contabilidad Armonizada el cual fue adaptado a los requerimientos de esta Procuraduría durante el ejercicio 2014.

La Procuraduría presenta sus estados financieros conforme a la información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios de la Normatividad Contable de la Administración Pública Local emitidas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

b) Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros son: el Costo Promedio para Inventarios; el Método de depreciación de línea recta para depreciación y amortización de Activos fijos y lo estipulado en el Boletín B-10 para la revaluación.

c) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, son acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo. Lo anterior con el fin de uniformar los métodos utilizados en los Postulados Básicos, respecto a las características emitidas en el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, con el objeto de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización, que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, observada en la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

d) En la Procuraduría no se cuenta con normatividad supletoria.

e) Esta Procuraduría ya implementaba la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



a) Los estados financieros se formularon conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública local y a las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con el fin de dar cumplimiento a la obligación de re-expresión de las cifras de los estados financieros, la Procuraduría se sujeta a lo estipulado en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación de las Entidades de la Administración Pública local contenida en las Normas, consistiendo principalmente en: Actualizar los valores del activo fijo y su depreciación acumulada mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, quedando expresados a pesos de poder adquisitivo de cierre del ejercicio, al igual que los correspondientes a la depreciación del ejercicio.

b) La Procuraduría no realiza operaciones en el extranjero.

c) La Procuraduría no cuenta con inversiones en acciones en el Sector Paraestatal.

d) A partir del 2013 se creó el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, y el método de valuación que se utiliza es el de "Costo Promedio".

e) La PAOT tiene la política de considerar para finiquitos y liquidaciones: Antigüedad de doce días por año de servicio, parte proporcional de aguinaldo conforme al tiempo laborado, vacaciones no disfrutadas y prima vacacional no pagada.

El salario que servirá de base para la determinación del finiquito y liquidación se integrará por el sueldo, cantidad adicional, reconocimiento o asignación adicional, conforme al tabulador de sueldos autorizado por la Oficialía Mayor aplicable a la fecha de retiro. En el pago de liquidación únicamente se podrá autorizar como máximo el equivalente a tres meses de salario.

Derivado a que en la Procuraduría es aplicable el apartado A del 123 Constitucional y con base en el acuerdo aprobado en la Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el día 24 de octubre de 2003, en el cual se aprueba la constitución de la reserva para pagos de antigüedad, finiquitos y liquidaciones al personal.

f) Al término del ejercicio 2005, la Procuraduría adoptó la política de obtener el estudio actuarial correspondiente.

g) Los estudios actuariales antes descritos, señalan que el pasivo correspondiente al concepto de finiquitos y liquidaciones de la plantilla de personal, ascienden a la cantidad de 26,160.7 (Cifra en miles de pesos) contribuciones futuras y Contribuciones pasadas por un monto de 8,322.9 (cifra en miles de pesos), hasta diciembre del 2016.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



- a) La Procuraduría no cuenta con activos en moneda extranjera.
- b) La Procuraduría no cuenta con Pasivos en moneda extranjera
- c) La Procuraduría no cuenta con Posición en moneda extranjera
- d) Las facturas que se presentan en moneda extranjera, se realiza la conversión al tipo de cambio al momento del pago.
- e) La Procuraduría no cuenta con registros en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

- a) Los bienes que integran el mobiliario y equipo inicialmente son registrados a su costo de adquisición, y posteriormente son actualizados al cierre del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

La diferencia de los factores entre la actualización a los bienes y actualización a la depreciación, es debido a que para la depreciación es comparativo con el del año pasado y el de la revaluación es un factor promedio entre los índices mensuales.

La depreciación se inicia en el ejercicio siguiente de su adquisición y se calcula sobre el valor histórico, con el método de línea recta utilizando las tasas de depreciación estipuladas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 34 o en su caso el artículo 31 de la misma Ley.

- b) En la amortización del software se considera la vigencia del contrato para determinar el porcentaje del mismo y los artículos mencionados en el párrafo anterior.
- c) La Procuraduría no cuenta con gastos capitalizados.
- d) El registro de todos los valores es en moneda nacional, si se tiene algún movimiento con moneda extranjera se hace la conversión al tipo de cambio al momento del pago.
- e) La Procuraduría no tiene bienes construidos.
- f) En la Procuraduría no se cuenta con otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
- g) En la Procuraduría no se cuenta con desmantelamiento de Activos.

7



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



h) La principal administración de activos, es el registro de los bienes almacenables en esta Procuraduría, se realiza mediante el Costo Promedio, la conveniencia de aplicar este método, es que el costo se desglosa en una cédula de aplicación, y el costo final del inventario, es igual al número total de unidades equivalentes por el costo promedio de cada unidad. Cada vez que se efectúe una compra nueva se debe re-calcular el costo unitario promedio. Este nuevo costo surge de dividir el saldo monetario entre las unidades existentes, por lo cual las salidas del almacén que se realicen después de esta nueva compra se valorarán al nuevo costo y así sucesivamente. Mediante el cual se mantiene actualizado el costo de estos bienes.

La procuraduría no tiene variaciones en el activo, por ninguno de los siguientes temas:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) La Procuraduría no cuenta con Fideicomisos.
- b) La Procuraduría no cuenta con Mandatos, ni Análogos.

9. Reporte de la Recaudación

a) No se tiene recaudaciones, los únicos ingresos que tiene la Procuraduría adicionales a las aportaciones locales, son derivadas por Rendimientos Bancarios o venta de Bases mismas que se reintegran en el primer trimestre del año siguiente.

- b) La Procuraduría no cuenta con recaudación.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) La Procuraduría no tiene deuda.
- b) La Procuraduría no aplica ningún tipo de valor gubernamental o instrumento financiero.

11. Calificaciones otorgadas

No se tienen transacciones que den calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

17



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



- a) Las principales Políticas de control interno se encuentran en las políticas generales de Administración.
- b) La Procuraduría cuenta con diferentes metas, así como las visitas del módulo móvil en la explanada del Registro Civil en la Delegación Cuauhtémoc y otros eventos organizados por diferentes instancias del Gobierno local.

13. Información por Segmentos

La Procuraduría no tiene información por Segmentos.